

Continúan protestas en Paraguay contra legisladores corruptos



Asunción, 31 ago (RHC) El autodenominado Grupo de Ciudadanos Indignados (GCI), anunció que las protestas continuarán hasta lograr que los legisladores acusados por hechos delictivos y que aún mantienen esa condición renuncien al Congreso Nacional.

La presión ejercida por el GCI, integrado por distintos sectores de la sociedad paraguaya opuestos a la corrupción e impunidad imperantes, fue la responsable directa de las renunciaciones de los legisladores José María Ibáñez y Óscar González Daher.

Sin embargo, para la integrante de la comisión de protestas, Liz Rodríguez, el accionar del grupo no termina con esas dos dimisiones y ahora apunta al legislador liberal, Carlos Portillo.

Actualmente el diputado está procesado por tráfico de influencia, cohecho pasivo, soborno y asociación criminal. Carlos Portillo –dijo Rodríguez a la prensa-, es uno de los parlamentarios que tienen deudas con la justicia, consideramos que él es el siguiente que debería perder la investidura o presentar su renuncia.

Ante el anuncio de que las movilizaciones, marchas y protestas no se detendrán, este viernes, el senador Jorge Oviedo Matto adelantó que renunciaría la próxima semana, a fin de evitar pasar por la misma vergüenza que sus colegas.

El asambleísta tiene un caso similar al de González Daher ya que los audios filtrados del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados (JEM) lo acusan de tráfico de influencias.

La Cámara de Senadores de Paraguay, derogó la criticada Ley de autoblindaje sobre la pérdida de investidura de legisladores corruptos y que cometieran penalidades sancionables por la Constitución Nacional.

La votación, casi unánime, pone en manos de senadores y diputados la facilidad de que para expulsar a un legislador acusado de hechos delictivos solo necesita la mayoría simple.

Esta anulación invalida la Ley N° 6.039 -conocida como la de autoblindaje para reglamentar el Artículo 201 de la Constitución Nacional sobre la pérdida de investidura' que establecía que para retirar la impunidad a un senador se precisarían 30 votos, mientras que para un diputado, 45.

Un total de 37 senadores votaron por revocar el blindaje, seis se ausentaron, en tanto uno solo, el presidente de la Cámara Alta, Silvio Ovelar, rechazó la derogación, según fuentes oficiales.

Creo que es la ley que nos corresponde. Yo me voy a mantener en la misma posición. No votaré a favor de su derogación, dijo con anterioridad el titular del Senado.

La iniciativa sobre el autoblindaje fue aprobada por la Cámara Alta el 15 de marzo de este año, con el apoyo de 23 senadores, la cantidad mínima requerida.

Este jueves, el Senado aceptó también la renuncia del legislador Óscar González Daher acusado por supuestos delitos de corrupción, y presentada el miércoles al Congreso.

Su dimisión se produjo por la presión ciudadana, tras más de 20 días de intensas protestas, a la pérdida de apoyo de senadores y diputados oficialistas y de la oposición, y al pedido expreso por parte de su bancada.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/170553-continuan-protestas-en-paraguay-contralegisladores-corruptos>



Radio Habana Cuba